

**AVISO DE PUBLICACIÓN DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES
CONVOCATORIA NVD - 001- 2015**

La Federación Colombiana de la Industria del Software (Fedesoft) invita públicamente a las personas naturales mayores de edad que sean plenamente capaces, inscritas en el registro mercantil, o personas jurídicas, consorcios o uniones temporales legalmente constituidas y cuya actividad mercantil u objeto social les permita ejecutar el contrato y que acrediten los requisitos para participar que se indican en el pliegos de condiciones conforme a las normas de derecho privado, de ciencia y tecnología y a los Manuales de Contratación de Fedesoft y MINTIC, para que presenten propuesta para:

Objeto: REALIZAR ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y VIRTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO EN QUINCE (15) FINCAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES, NARIÑO, PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE GRANJAS DIGITALES EN EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA CADENA DE LA PAPA, A PARTIR DEL MODELO DE GRANJAS DIGITALES DESARROLLADO EN EL MARCO DEL PROYECTO NARIÑO VIVE DIGITAL 2012

Sitios de consulta: los pliegos de condiciones y documentos podrán ser consultados en la página web www.fedesoft.org, las observaciones y sugerencias pueden dirigirse al correo electrónico compras@fedesoft.org o a la Calle 18 No 41 a 19 - Pasto - Nariño

Apertura y cierre: A partir de las 8:00 a.m. del día 25 del mes de noviembre del año 2015 y hasta las 6:00 p.m. del día 14 del mes de diciembre del año 2015.

Adjudicación: se hará en forma total a quien cumpla con los requisitos para participar y obtenga el mayor puntaje, de acuerdo a los criterios establecidos en los Pliegos de Condiciones.

Presupuesto: El presupuesto, es de MIL CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$1.193.994.585) incluyendo el IVA, conforme a certificaciones de disponibilidad de recursos expedidas por los cooperantes del proyecto (Convenio FP 44842-413-2015), pago que se hará contra entrega total y completa del objeto contratado en el lugar de destino final.

Pago: Fedesoft, previo informe del interventor y/o supervisor del recibo a satisfacción de los avances de cada una de las fases del objeto contratado, iniciará el trámite para el pago frente a la fiduciaria, enviando dentro de los cinco (5) días siguientes los documentos correspondientes, incluyendo los que debe suministrar el contratista.